

ORGANISMO RECALCÓ QUE INFORMACIÓN SOBRE DICHA MEDIDA FIGURABA EN UN DOCUMENTO NO OFICIAL Y FALSIFICADO:

## Aduana Nacional de Bolivia descarta la activación de un nuevo proceso de nacionalización de vehículos indocumentados

MARIO ROJAS MARTÍNEZ

"No existe ninguna normativa vigente ni en proyecto que disponga la nacionalización de vehículos indocumentados". De esa forma, la Aduana Nacional de Bolivia desmintió ayer la versión —publicada por "El Mercurio" el pasado domingo 29— de que vaya a implementar nuevamente dicha medida con los automóviles que ingresan de contrabando a su territorio.

El organismo también indicó, mediante un comunicado, que la información estaba contenida en un documento falsificado (fechado el 23 de junio) y que fue desmentida por ella misma el miércoles 25 y el viernes 27 de junio, respectivamente.

La Aduana Nacional de Bolivia también señaló que "el documento (del 23) fue elaborado y difundido de manera malintencionada por personas inescrupulosas, con el objetivo de generar confusión en la población".

"El Mercurio" intentó comunicarse con la Aduana de Bolivia, pero no hubo respuesta.

**"Ha desmentido que este sea un procedimiento como se llevaba en el pasado"**

La versión del 23 de junio sobre la reactivación de la "nacionalización" de vehículos generó repercusiones en Chile.

El viernes 27, Jaime Araya, diputado (Ind-PPD) por Antofagasta, sostuvo que

"la Cancillería tiene que hacer una protesta firme y formal frente al gobierno boliviano. No es posible esta política de legalización de autos robados, la mayoría de ellos en el norte del país, afectando a Calama, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica (...). Es impresentable lo que está haciendo Bolivia, es asociarse con el crimen organizado, y es fomentar el robo de vehículos que tanto ha sufrido la zona norte de nuestro país".

El domingo 29, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, señaló a la radio Biobío que "la información que hemos recibido a través de nuestro cónsul en Bolivia es que ese comunicado es un comunicado que no es oficial". La autoridad agregó que "Bolivia ha desmentido que este sea un procedimiento



**ALTIPLANO.**— Las rutas del extremo norte son utilizadas para llevar vehículos de contrabando a Bolivia, donde se les denomina "chutos".

como se llevaba en el pasado".

**Ambos países suscribieron un acuerdo hace casi dos años**

En agosto de 2023, los gobiernos de Chile y Bolivia firmaron acuerdos para

reforzar la seguridad en la extensa frontera de ambos países.

Lo anterior incluyó colaboraciones para enfrentar las operaciones del crimen organizado y delitos como la trata de personas, robo y contrabando de vehículos. Además, se incorporó la asistencia a las víctimas de esos ilícitos.